Moción de Orden del Día N° 3192

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
27 JUN 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora.11:00 AM

HEIDY JUÁREZ CALLE
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso- APP, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 27 de junio se celebra un aniversario más de la provincia de Morropón con su capital Chulucanas, ubicado en la región Piura, en el norte del Perú.

Que, la provincia de Morropón - Chulucanas fue creada el 27 de junio de 1937 mediante la Ley N° 8174, firmada por el entonces presidente Óscar R. Benavides, siendo su primer alcalde Donatilo Arellano Gómez.

Que, las tierras de esta provincia, son irrigadas por las aguas del río Piura y posee uno de los valles más importantes del Perú, el valle del Alto Piura, el cual permite el desarrollo de la principal actividad económica del distrito: la agricultura, produciendo principalmente, arroz, limón y mango, entre otros productos agrícolas.

Que, la provincia de Morropón - Chulucanas, destaca por su exquisita gastronomía, como su famosa carne asada con chifles, copús, seco de cabrito, cebiche, sudado de pescado, también es importante resaltar su artesanía, siendo su principal exponente el Centro Poblado La Encantada, herederos de la técnica de los artesanos de los Vicus, artesanía que en la actualidad es reconocida como patrimonio cultural del país.

POR LO EXPUESTO:

PRIMERO: Expresar un cálido saludo, felicitación y reconocimiento a la provincia de Morropón con su capital Chulucanas, región Piura, con ocasión de celebrarse el octogésimo quinto aniversario de su creación.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Nelson Mio Reyes, alcalde de la Municipalidad Provincial de Morropón con su capital Chulucanas y por su intermedio a los regidores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, deseándoles éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de creación.

Lima, junio de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 27/06/2022 07:52:19-0500